



VERSIÓN 5.26.08 / Septiembre 2026

Se encuentran disponibles los actualizadores de la **versión 5.26.08** de nuestro sistema.

MENÚ	SUB-MENÚ	NOVEDAD PUBLICADA	PERMITIRÁ
Archivos	Configuración → Facturador (categoría "Facturador interactivo") → "Bloquear edición de renglones cargados por código de barras" · Habilita en: Clientes → Facturación → Emisión de facturas, tickets y remitos	Nueva opción de configuración (desactivada por defecto) que impide modificar cantidad, precio o descuento de un renglón cargado por lectura de código de barras. Si hace falta corregirlo, la única vía es borrar el renglón y volver a escanear el artículo.	Prevenir que un operador de mostrador/shop cobre el importe correcto al escanear y luego reduzca la cantidad de un renglón, dejando el comprobante emitido por menos de lo efectivamente cobrado.
	Configuración de Facturación → Comprobantes (percepciones) · Se ve en: Clientes → Facturación → Emisión de facturas, tickets y remitos	La factura impresa ahora discrimina también la percepción municipal (además de la de IIBB, que ya se mostraba) en las jurisdicciones donde corresponde aplicarla.	Cumplir con la obligación de discriminar cada percepción por separado en el comprobante, sin depender de una plantilla modificada a medida.
	Motor de percepciones IIBB (SIRCIP) — ajuste interno, sin pantalla nueva	Cuando el comprobante tiene cargado un domicilio de entrega, el cálculo de percepción SIRCIP ahora consulta el padrón usando la jurisdicción de ese domicilio en lugar de siempre la provincia de la estación. Se suman además las alícuotas para contribuyentes "no inscripto" y "sobretasa" a la configuración de SIRCIP.	Que la percepción nacional SIRCIP se calcule con la jurisdicción real de destino de la mercadería, y cubrir los casos de clientes no inscriptos o con sobretasa que antes no tenían alícuota configurable.



MENÚ	SUB-MENÚ	NOVEDAD PUBLICADA	PERMITIRÁ
Clientes	Facturación → Emisión o carga de otros documentos (corrección de error)	Se corrigió un error por el cual las Notas de Crédito A y B emitidas para anular un comprobante en controladora fiscal desde "Otros documentos" se guardaban con punto de venta 0 en lugar del punto de venta real del talonario.	Mantener la numeración y trazabilidad fiscal correcta de estas notas de crédito, evitando inconsistencias en libro IVA y reportes que dependen del punto de venta.
	Facturación de remitos (corrección de error)	Se corrigió el cálculo de la tasa vial de combustibles en Facturación de Remitos cuando se factura a precio actual y los remitos de origen fueron emitidos a un precio distinto: el sistema tomaba el monto de tasa vial de los remitos en lugar de recalcularlo sobre el precio vigente al momento de facturar.	Que el importe de tasa vial facturado coincida con el que corresponde al precio realmente aplicado, evitando diferencias entre lo cobrado y lo declarado.
	Facturador → campo "Fecha de emisión" (requiere la configuración "Permitir cambiar la fecha de la factura" y talonario de facturación electrónica)	Ahora se puede emitir una factura con fecha de emisión retroactiva (hasta el límite configurado), además de poder hacerlo ya en remitos con talonario no fiscal.	Corregir demoras operativas de facturación sin tener que recurrir a un proceso manual para ajustar la fecha del comprobante.



MENÚ	SUB-MENÚ	NOVEDAD PUBLICADA	PERMITIRÁ
Tesorería	Bancos → Listados → Cheques de terceros (entregados / sin salida) · Clientes → Listados de cuentas corrientes → Detalle de saldos en cuenta corriente	Se agregó el filtro por estación a los listados de Cheques de terceros que todavía no lo tenían, y al listado Detalle de saldos en cuenta corriente (con nueva opción "Saldo por estación" para desglosar el saldo de cada cliente por estación).	Consultar estos listados acotados a una estación puntual en instalaciones con varias estaciones (Sextante/Bunker), sin tener que revisar el consolidado completo.
	Tarjetas → Acreditaciones → Importar liquidación automática (Mercado Pago) (corrección de error)	Se corrigió la acreditación automática de Mercado Pago: había dejado de traer el importe de la comisión y, por eso, no generaba el asiento contable por la diferencia entre el importe bruto y el neto acreditado.	Volver a acreditar los pagos de Mercado Pago en forma automática, con el asiento de comisión generado correctamente, sin necesidad de ajuste manual.
	Tarjetas → Acreditaciones → Importar liquidación automática ("Fiserv - Pago con QR y transferencia")	Nueva vía de acreditación automática para pagos con QR con transferencia de Fiserv, integrada al mismo circuito de conciliación que ya existe para el resto de las liquidaciones Fiserv.	Acreditar automáticamente este medio de pago sin carga manual, con el mismo control de conciliación que los demás medios Fiserv.
MENÚ	SUB-MENÚ	NOVEDAD PUBLICADA	PERMITIRÁ



Turnos	Recuperación de efectívale, con grupo de mangueras activo (corrección de error)	Se corrigió un error en la recuperación de vales (efectívalos) en estaciones con grupo de mangueras: el vale recuperado quedaba fuera del grupo de mangueras del turno (aunque sí dentro del turno), obligando a Re imputarlo manualmente.	Que el vale recuperado quede correctamente asociado a su grupo de mangueras desde el momento de la recuperación, sin pasos manuales adicionales.
	Archivos → Configuración → Planillas de Cierre de Turno (tipo de listado de aforadores) · Se ve en: Cierres de Turno → Emisión de Planilla (corrección de error)	Se corrigió el contenido de las opciones "Resumen de aforadores por artículo" y "Resumen de aforadores por mangueras": estaban invertidas — la opción "por artículo" imprimía el detalle manguera por manguera, y la de "por mangueras" imprimía el resumen agrupado por producto.	Que cada opción del listado de aforadores muestre el contenido que su nombre indica, evitando confusión al elegir el formato de la planilla.
Stock	Stock → Pedido → Reposición · Stock → Aprobación de movimientos de stock (requiere la configuración general "Habilitar la aprobación de movimientos de stock")	El ingreso generado por una Reposición de Pedido de Stock ahora puede quedar encolado en la pantalla de Aprobación de movimientos de stock (igual que ya sucede con Transferencias y Ajustes por Inventario), en vez de aplicarse de forma inmediata.	Que un encargado revise y apruebe o rechace el ingreso de stock por reposición antes de que impacte en el depósito destino, igual que ya se controla con otros movimientos.
Utilidades	Impositivas → Exportaciones provinciales → San Luis	Nueva casilla "Retenciones de IIBB" para generar el archivo de declaración jurada de Agentes de Retención de IIBB exigido por el DPIP San Luis (Régimen General).	Cumplir con la presentación provincial de retenciones de IIBB en San Luis sin armar el archivo a mano.



--	--	--	--

Las mejoras y soluciones de Calden Oil se encuentran también en el Sextante y PentAgrow, cuando sean aplicables.

Descargue el instalador de esta versión desde <http://www.grupoanonken.com.ar/home-Área clientes> o bien comuníquese con el **CAU: (11) 5263 5444** de lunes a viernes de 9 a 18 Hs.

Recuerde que debe estar **suscripto al servicio de soporte para poder actualizar**.